

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34129** ANTONIO MIRÓ MELICH

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 104/2010-MJ instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Juan Salvador Sugañes Cervera, se ha dictado decreto en fecha 14 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Antonio Miró Melich, por importe de 5.746,19 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081909-1